

EDICTO

D. MIGUEL ANGEL POZAS SANCHEZ-GIL, ALCALDE
PRESIDENTE DEL EXCMO.AYUNTAMIENTO DE
MANZANARES (CIUDAD REAL)

HACE SABER:

Que en estas dependencias municipales, obra depositado el siguiente objeto perdido, hallado en la vía pública, entregado en las dependencias municipales:

- **UNA BICICLETA.**

Lo que en cumplimiento de las disposiciones del Código Civil, se pone en conocimiento de quien acredite ser su propietario, para proceder a su entrega y devolución.

Manzanares, 17 de septiembre de 2009.
EL ALCALDE,